

Guayaquil, Abril 22 del 2005

EMPRESA: RISWOLD SA.  
EXPEDIENTE No.: 112707  
EJERCICIO: 2004

FECHA: Guayaquil, Abril 22 del 2005

**INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2004**

Señores accionistas:

De conformidad con la resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes EL INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2004.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES**

Durante el ejercicio 2004 los administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**2.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA**  
No existió movimiento económico.

**3.- OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

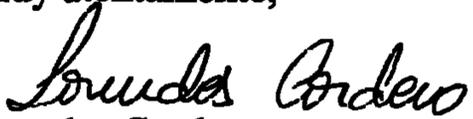
En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan la inactividad de la empresa.

**4.- OBSERVANCIA DEL ART. 321 (hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:**

Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art.279) de la Ley de Compañías,

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

  
Lourdes Cordero  
COMISARIO

